

ACTA No.109

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 8 de Julio del año dos mil catorce, en las instalaciones del Centro Manos a la Vida, sito en calle Miguel Hidalgo No.10 esquina con Ignacio Zaragoza, Colonia Villa de Seris de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, reunidos los **C.C. Dr. José Jesús Bernardo Campillo García**, Secretario de Salud Pública y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora; **Lic. Rubén Alarcón Olgún**, Director Jurídico de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno y Servicios, Suplente del Secretario de Gobierno; **Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya**, Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, Suplente del Secretario de Hacienda; **Mtro. Martín Martínez Herrera**, Director General de Educación Elemental, Suplente del Secretario de Educación y Cultura; **Lic. Osvaldo Ordorica Hodggers**, Director de Servicios Periciales y Representante del Procurador General de Justicia en el Estado; **Lic. Agustín Blanco Loustaunau**, Director General de DIF Sonora; todos integrantes de la Junta de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 21, de la Ley No.35 de Asistencia Social para el Estado. Se hace constar la presencia del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, en su carácter de Comisario Público Ciudadano, designado por el Gobernador del Estado para DIF Sonora, y del **Lic. Francisco Erick Martínez Rodríguez**, Coordinador General de Administración de DIF Sonora y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, con el objeto de llevar a cabo la **XIX Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, en la Administración 2009-2015, siendo Gobernador del Estado de Sonora el **Lic. Guillermo Padrés Elías** y Presidenta del Patronato de DIF Sonora la **Sra. Iveth Dagnino de Padrés**; reunión convocada en tiempo y forma en esta fecha y que se realizó bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del Acta No. 108 relativa a la XVIII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.
4. Informe del Director General del Organismo
 - a) Informe de Actividades Realizadas al Primer Trimestre de 2014.
5. Presentación de los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2014.

a) Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Cuentas de Orden:

- Estado de la Situación Financiera al 31 de Marzo del 2014.
- Estado de Actividades del 01 al 31 de Marzo del 2014 Global y por las siguientes Fuentes de Financiamiento: Gobierno del Estado, Recursos Propios, Gobierno del Estado Ramo 33 y Otros Ingresos y Otros Egresos.
- Cuentas del Orden al 31 de Marzo del 2014.

b). Integración de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores al Primer Trimestre 2014.

c) Movimientos de Nómina Pagados con Recursos Propios durante el Primer Trimestre 2014.

d) Relación de Egresos Global por Capitulo del Gasto al Primer Trimestre 2014.

e) Con fundamento en los Art. 20 y 50 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, donde se establece que las operaciones presupuestales que debidamente comprometidas, no hubieren sido pagadas al 31 de Diciembre de cada ejercicio presupuestal, constituirán adeudos de dichos ejercicios e integrarán el pasivo presupuestal de las dependencias y entidades. Dichos pasivos, en los términos del Artículo 20 de la Ley, se cubrirán con cargo al presupuesto del año en el cual se hayan efectivamente devengado, siempre que se encuentren debidamente contabilizados al 31 de diciembre del ejercicio respectivo. Por lo anterior, se solicita autorización de ésta H. Junta de Gobierno, para realizar pago a pasivos pendientes al cierre del ejercicio 2013.

6. Informe del Comisario.

7. Avance e Informes realizados durante el Primer Trimestre 2014:

- a) Avance Presupuestal al Primer Trimestre 2014
- b) Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Anual al Primer Trimestre 2014.
- c) Modificaciones al Presupuesto Autorizado (Global) Enero-Marzo 2014
- d) Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre de 2014.
- e) Informe sobre Licitaciones y Contratos realizados durante el Primer Trimestre del 2014.

8. Informe de Convenios y Contratos celebrados por DIF Sonora, durante el Primer Trimestre 2014.

9. Presentación para Aprobación de la Baja de Inventario de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Computo y Tecnológico de la Información y Telecomunicación, debido a que se encuentran en malas condiciones.

a) Baja de inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Computo y Tecnológico de la Información y Equipo de Comunicación y Telecomunicación.

b) Autorización de Acta de Hechos para dar de Baja Administrativa, los Inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnológico de la Información y Equipo de Comunicación y Telecomunicación.

c) Autorización de donación de Activo Fijo de DIF Sonora, a los Sistemas DIF Municipales de Magdalena y Nogales.

d) Solicitud de Aprobación de Vehículos Entregados y Recibidos en Comodato.

e) Presentación de nueva propuesta para Venta, Donación y Reciclaje de Vehículos, que ya habían sido autorizados para venta en Juntas de Gobierno Anteriores.

10. Presentación y Aprobación, Relación de Servicios Exentos de Pago de la Funeraria Juan Pablo II, y Relación de saldos de Cuentas Incobrables a Condonar, correspondiente al Periodo del Primer Trimestre de 2014.

11. Informe de Acuerdo de Autorización y Solicitud de Autorización para Condonación de Saldos, por Concepto de Colegiaturas de la usuaria Pamela Franco Resendiz y por seguro de accidentes de la usuaria Eva María Muro López del Centro Manos a la Vida.

12. Solicitud de Autorización de Reglas de Operación y Contrato de Comodato de los Proyectos Productivos.

13. Asuntos Generales.

14. Resumen de Acuerdos Aprobados.

15. Clausura.

Asunto:
109/1/XIX/14

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

En uso de la palabra, el Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, Presidente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a todos los asistentes agradeciendo su puntualidad.

Una vez que el Comisario Ciudadano pasó lista de asistencia y habiéndose verificado el quórum legal, el Presidente declaró formalmente instalada la XIX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Acuerdo:
109/1/XIX/14

El Presidente declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XIX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Asunto:
109/2/XIX/14

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el Artículo 9, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se sometió a consideración de los asistentes el Orden del día que contiene los asuntos que serán desahogados en la XIX Sesión Ordinaria, la cual se incluyó en la parte inicial de la presentación de las carpetas entregadas.

Acuerdo:
109/2/XIX/14

Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprobaron por unanimidad de votos, los puntos del Orden del Día, para dar inicio con el desarrollo de la XIX Sesión Ordinaria.

Asunto:
109/3/XIX/14

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA No.108 RELATIVAS A LA XVIII SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

En uso de la voz, el Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, mencionó que se hace referencia al Acta No.108, relativa a la XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 16 de Mayo de 2014, señalando que se encuentran debidamente firmada por todos los integrantes, por lo que sugirió omitir su lectura para obviar tiempo y proceder a su aprobación.

Acuerdo:
109/3/XIX/14

Por lo anterior, los presentes aprobaron por unanimidad de votos, el contenido del Acta No.108, de la Junta de Gobierno relativa a la XVIII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Asunto:
109/4/XIX/14

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2014.

En seguimiento a los puntos del Orden del Día y con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Fracción IX, del Artículo 25, de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, el Director General, Lic. Agustín Blanco Loustaunau presentó el Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2014, destacando que a través del Programa de Atención a Menores Migrantes No Acompañados, se brindó atención a 1,228 menores en el primer trimestre, siendo 860 menores atendidos en Nogales, 301 menores en Agua Prieta y 67 en San Luis Rio Colorado, representando el 70.03% de ingresos por Nogales, 24.51% por Agua Prieta y 5.46% por San Luis Rio Colorado.

El Centro de Atención Integral para Menores UNACARI, se atendieron a 214 menores durante el primer trimestre, desglosado de la siguiente manera, se inició el año con 158 menores, durante el trimestre ingresaron 56, haciendo un total de 214 menores atendidos de los cuales egresaron 29, por lo que al cierre del mes de marzo, se encontraban físicamente en la casa hogar, un total de 185 menores. De los menores egresados, 2 fueron por Cambio de Albergue, 3 menores egresaron por ser provenientes de los módulos de menores repatriados y 24 fueron reintegrados a sus familias. todos ellos recibieron los servicios de albergue, alimentación, vestido, consultas médicas, sesiones de mecanoterapia, así como terapias psicológicas y físicas, por su parte, en el Albergue Temporal para Menores en Situación de Calle JINESEKI, se atendió a un total de 82 al cierre del primer trimestre, de los cuales fueron egresados 15, 3 provenientes de los módulos de menores repatriados, 1 fue reintegrado a su familia, 9 por egreso voluntario, 1 por cumplir la mayoría de edad y 1 menor por defunción, estos menores recibieron los servicios de albergue temporal, alimentación, vestido, consultas médicas, terapias psicológicas y educación.

Con el programa de Desayunos Escolares al cierre del mes de Marzo fueron atendidos 155 mil 701 menores, en 2 mil 266 escuelas de los 72 municipios del Estado; distribuyendo diariamente 81 mil 619 desayunos fríos y 74 mil 082 desayunos calientes.

Al cierre del trimestre, durante los 59 días de distribución, fueron entregados un total de 9,186,359 raciones de desayunos escolares en modalidad fríos y calientes.

Con el objetivo de mejorar la alimentación y apoyar la economía familiar de la población con mayor índice de marginación, a través de la orientación alimentaria, y el fomento de la producción de alimentos para autoconsumo y la ayuda alimentaria directa durante este

periodo fueron distribuidas 73,806 despensas que beneficiaron a 24,602 familias.

Respecto a la Funeraria Juan Pablo II, proporcionó en el trimestre que se informa 175 servicios funerarios, registrando así un avance del 66.79% en relación a lo programado para este periodo, esto se debe a la competencia desleal que existe por parte de las funerarias particulares, el servicio ofrecido es a bajo costo, esto, en apoyo a las familias preferentemente de escasos recursos económicos sujetos de asistencia social y en segunda instancia a población abierta.

Con la finalidad de integrar a la vida productiva a las personas con discapacidad, DIF Sonora se ha dado a la tarea de contactar empresas para que contraten a personas con alguna discapacidad que estén en edad y condiciones de trabajar. Es por ello, que durante este primer trimestre, se han integrado al mercado laboral a 21 personas con discapacidad, contratadas en 9 empresas de la localidad, registrando en este mismo período 5 personas más que el año pasado.

Con el propósito de contar con un número más preciso de personas con discapacidad que existen en el estado, DIF Sonora cuenta con el servicio de empadronamiento y credencialización, por lo que durante el primer trimestre fueron empadronadas 987 personas que presentan algún tipo de discapacidad, a las cuales se les hizo entrega de su Credencial Nacional de Discapacidad.

Continuando con el informe de actividades, el Director General mencionó que él CREE brindó durante el primer trimestre 3 mil 639 consultas médicas, 11 mil 479 sesiones de terapia física de rehabilitación y 7 mil 010 consultas paramédicas a personas que solicitaron la atención a través de este centro.

Continuando con este punto, el Director General, dijo que Centro Manos a la Vida, tiene por objetivo ofrecer un Servicio especializado, orientado a personas adultas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down, proporcionando alternativas de Capacitación Laboral, que contribuyan a potencializar capacidades y habilidades, logrando un máximo grado de autonomía personal y con ello su integración en el ámbito social y laboral.

Durante este trimestre, en este Centro, se brindaron talleres y módulos de reforzamiento a un total de 45 alumnos con alguna discapacidad.

Continuando con el uso de la palabra el Director General, dijo que durante este primer trimestre la Procuraduría recibió 438 denuncias de violencia intrafamiliar, a través de su línea protege, de las cuales el 71.92% fueron positivas,

Así mismo, en Procuraduría, se brindaron un total de 2,677 consultas de Asesoría Jurídica a las familias que así lo solicitaron.

Continuando con el uso de la palabra el Director General y como parte de este punto, presentó el Informe de las actividades más relevantes realizadas durante el primer trimestre destacando que en el mes de Enero La Sra. Iveth Dagnino de Padrés, Presidenta del Sistema DIF Sonora, y la Sra. Jennifer Castro de Guerrero Presidenta de DIF Navojoa, realizaron un recorrido por las instalaciones del Centro Ocupacional Manos a la Vida, para ver la posibilidad de instalar un centro de este tipo en el Municipio de Navojoa.

También se hizo entrega de 500 kilogramos de alimentos al Albergue "Alicia Bustamante de López", que atiende a familiares y enfermos de Hospital Infantil del Estado y el Hospital Integral para la Mujer del Estado de Sonora.

Como parte de las actividades de capacitación que realiza el Voluntariado Sonora; se impartió una plática sobre drogadicción y alcoholismo en el auditorio Primeras Damas de DIF Sonora.

En representación de la Presidenta de DIF Sonora; Sra. Iveth Dagnino de Padrés, el Voluntariado Sonora realizó una visita a las instalaciones del Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (ITAMA) para realizar un donativo.

En representación de la Sra. Iveth Dagnino de Padrés, Presidenta de DIF Sonora; el Director General del organismo, recibió de los becarios de instituciones educativas privadas del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora, una aportación de 250 juguetes y cobertores para familias vulnerables.

800 kilogramos de arroz, frijol y azúcar se entregaron al Comedor y Dispensario "San Luis Gonzaga", de parte del Sistema DIF Sonora, estos víveres fueron aportados por la ciudadanía como boleto de entrada a la pista de hielo que fue instalada en la plaza Zaragoza en el pasado mes de diciembre.

También dijo que para conocer el funcionamiento y servicios que brinda Movimiento R.A.S. a las familias sonorenses acudió en compañía de la Directora del Voluntariado Sonora, Sra. Diana Hernández de Cuen.

La Sra. Iveth Dagnino de Padrés asistió al III Informe de Trabajo del Sistema DIF Tlaxcala, que preside la Lic. Mariana González Foullon.

En Febrero DIF Sonora, recibió la cantidad de \$111,015.97 que fue aportada por los clientes de Home Depot los cuales serán destinados al Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

La Sra. Iveth Dagnino de Padrés asistió a la exposición "Imágenes de Realismo Mágico" de la artista Nora Siller; sus obras, fueron presentadas del 7 al 24 de Febrero en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora.

DIF Sonora hizo entrega de un importante donativo al Centro de Integración de Alcohólicos y Drogadictos No. 3, ubicado en la colonia Metalera de esta ciudad, esto, como parte del fortalecimiento de las instituciones de asistencia que apoyan a la comunidad.

En el marco de la visita de embajadores internacionales a Sonora, 3 esposas de estos representantes visitaron el Centro Ocupacional "Manos a la Vida" de DIF Sonora.

DIF Sonora, hizo un reconocimiento a los ganadores del primer lugar en canto (individual y coro), segundo en atletismo y segundo y tercero en natación, de la Delegación Sonora que participó en los XXIV Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de INAPAM.

El pasado 12 de Febrero en el Municipio de Nogales y a nombre de la Sra. Iveth Dagnino de Padrés, Presidenta del Sistema DIF Sonora, se hizo entrega de alimentos a instituciones sociales de Santa Ana, Magdalena, Imuris y Nogales.

El 26 de febrero inicio el ciclo de conferencias de valores 2014, en las instalaciones del ITAMA, cuyo arranque estuvo presidido por la Directora del Voluntariado Sonora, Diana Hernández de Cuen.

El 25 de febrero se llevo a cabo el evento de reconocimiento a los empleados del Sistema DIF Sonora por su labor realizada durante 15, 20 y 25 años de servicio en el Organismo.

Continuando con las principales actividades del mes de Marzo, el Director General, señaló que el pasado 3 de Marzo para celebrar el aniversario XV de Contra punto 10, la Presidenta de DIF Sonora, Sra. Iveth Dagnino de Padrés, invitó a los periodistas a un desayuno en casa de Gobierno.

Como parte de la Cruzada de Valores por Sonora 2014 que lleva a cabo el Sistema DIF Estatal a través del voluntariado, se llevaron a cabo las conferencias "El bien decir y el bien hacer para vivir mejor" y "Encontrando el sentido", esta conferencias fueron presentadas en los Municipios de Imuris y Santa Ana.

También mencionó que se reunió con el alcalde Natanael Guerrero y la Sra. Jennifer Castro del Municipio de Navojoa para presentar el proyecto Manos a la Vida.

El pasado 6 de Marzo en Ciudad Obregón se llevo a cabo la cuarta Jornada Comunitaria, impulsada por las Damas del Voluntariado Sonora, mediante la cual se busca acercar los servicios del Gobierno del Estado y apoyar a la economía de las familias en situación vulnerable.

La Presidenta de DIF Sonora, Sra. Iveth Dagnino de Padrés, visitó el hogar de la familia Rascón Padilla, para conocer y apoyar a Cristian, quien se recupera de las lesiones sufridas durante un atropellamiento

Con la finalidad de agilizar los trámites de adopción y beneficiar a las familias del Municipio de Nogales, el Sistema DIF Sonora puso en marcha la Agencia Municipal de Adopciones y el Comité de Reintegración.

Como parte de las acciones de la Cruzada contra el Hambre en el Municipio de Hermosillo, el 17 de marzo se hizo entrega de 3 equipos para espacios de alimentación que benefician a las familias vulnerables de las localidades del Poblado Miguel Alemán y Mineros de Pilares.

Una rampa de acceso para personas con discapacidad, fue inaugurada en casa de gobierno, por la Presidenta de DIF Sonora, Sra. Iveth Dagnino de Padrés.

Con la conferencia "Mujer, Vida y Libertad", continuó la Cruzada Valores por Sonora que encabeza la Presidenta de DIF Sonora, Sra. Iveth Dagnino de Padrés. Como parte de la conmemoración, se impartió una conferencia, la cual estuvo impartida por Joaquín Mendoza Quijada, quien ha formado parte del programa de promoción de valores en la entidad.

El pasado 20 de marzo el Director General dijo que en compañía de la Presidenta de DIF Navojoa presentaron a Hoteleros del Municipio el programa Manos a la Vida.

Con la finalidad de dar cumplimiento con el objetivo del centro asistencial Manos a la Vida Este 19 de marzo inicio sus funciones como empleado del Hotel Lucerna el Joven Jesús Héctor Gamboa Sotelo, alumno de este centro ocupacional.

También dijo que asistió a la primera reunión de Directores de los Sistemas DIF Estatales con autoridades de DIF Nacional.

El 24 de marzo el Gobernador Guillermo Padrés y su esposa Iveth Dagnino de Padrés acompañaron a los jóvenes del Centro Ocupacional "Manos a la Vida" en el abanderamiento de su escolta, haciendo un llamado a continuar apoyando la cultura de la inclusión de las personas con discapacidad.

EL 21 de Marzo en el Municipio de Cananea, se llevo a cabo la Conferencia "el Reflejo de mi Vida con la participación de Adriana Macías, esto como parte de la Cruzada de Valores por Sonora que impulsa el Sistema DIF estatal a través del Voluntariado.

Como parte de la Estrategia Nacional de la Cruzada Contra el Hambre el 22 de Marzo se hizo entrega de Equipo, mobiliario y utensilios de cocina para espacios de alimentación, de 5 comunidades del municipio de Etchojoa, que benefician a las familias de Bacajaquía, el Centenario, Guayparin, Sahuaral y Trisohuasa.

El 28 de Marzo, se llevo a cabo el evento donde la Niña Nathaly Martínez Prado, del municipio de Navojoa, quedo como Niña Difusora de la Red Estatal de DIFusores Infantil 2014, quién representará a Sonora en el Décimo Tercer Taller Nacional por los Derechos de los Niños y Niñas DIFusores 2014 que se llevará a cabo en la ciudad de México, del 27 al 30 de abril éste año.

Para concluir las actividades de primer trimestre, el Director General señaló que el pasado 29 de marzo el Voluntariado Sonora entregó material didáctico, balones y artículos de aseo personal a los menores que son atendidos en el Albergue Temporal Jineseki de DIF Sonora, esto, como parte de las actividades que realizan los voluntariados de las diferentes Secretarías del Estado.

Acuerdo:
109/4/XIX/14

Por lo anterior, los presentes aprobaron por unanimidad de votos el informe de Actividades del Director General del Organismo relativo al Primer Trimestre del 2014.

Asunto:
109/5/XIX/14

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2014.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción VI del Artículo 22 y Fracción X y XI del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, así como el Acuerdo de Renovación 99/7/X/12 de fecha 21 de marzo de 2012, se sometió para aprobación de la H. Junta de Gobierno, los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2014:

En el inciso a) El Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo 2014, se presentó el Estado de Actividades del 1 al 31 de marzo de 2014 (Global) y Cuentas de Orden al 31 de marzo del 2014.

En el inciso b) se presentó la Integración de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores al Primer Trimestre 2014.

En el inciso c) los Movimientos de Nómina Pagados con Recursos Propios durante el primer trimestre 2014.

En el inciso d) la Relación de Egresos Global por Capitulo del Gasto al Primer Trimestre 2014.

En el inciso e) Con fundamento en los Art. 20 y 50 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, donde se establece que las operaciones presupuestales que debidamente comprometidas, no hubieren sido pagadas al 31 de Diciembre de cada ejercicio presupuestal, constituirán adeudos de dichos ejercicios e integrarán el pasivo presupuestal de las dependencias y entidades. Dichos pasivos, en los términos del Artículo 20 de la Ley, se cubrirán con cargo al presupuesto del año en el cual se hayan efectivamente devengado, siempre que se encuentren debidamente contabilizados al 31 de diciembre del ejercicio respectivo. Por lo anterior, se solicita autorización de ésta H. Junta de Gobierno, para realizar pago a pasivos pendientes al cierre del ejercicio 2013.

Acuerdo:
109/5/XIX/14

Por lo anterior expuesto los integrantes de la Junta de Gobierno, aprobaron por unanimidad de votos, la presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2014 y la presentación de los incisos, a), b), c), d), y e). (Anexo 1 de esta Acta)

Asunto:
109/6/XIX/14

INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.

Con fundamento en el artículo Noveno del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Director General concedió el uso de la voz al Comisario Publico Ciudadano, Químico Manuel Francisco Enríquez Quevedo, para que presentara su informe.

En uso de la voz el Comisario Público, señaló que en cumplimiento del artículo 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades

de la Administración Pública Paraestatal, mencionó que una vez analizado la información correspondiente ciclo contable de Enero a Marzo de 2014, no encontró ninguna desviación por lo que solicito a los presentes su aprobación.

Para concluir con su informe mencionó, que basado en el Dictamen del Ejercicio 2013 del auditor externo Ernst & Young y en la revisión propia coincide plenamente en todas las apreciaciones allí plasmadas y recomienda a los Directivos solventar las tres observaciones hechas por el despacho.

Acuerdo:
109/6/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno, se dieron por enterados y aprobaron el informe presentado por el Comisario Público Ciudadano

Asunto:
109/7/XIX/14

AVANCE E INFORMES REALIZADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2014.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción IX del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, el Director General presentó el Avance e Informes realizados al cierre del Primer Trimestre de 2014.

En el inciso a) presentó el **Avance Presupuestal al Primer Trimestre del ejercicio 2014**, donde señaló que se inició con un Presupuesto Autorizado de \$438,742,092.00 Son: (Cuatrocientos Treinta y Ocho Millones, Setecientos Cuarenta y Dos Mil, Noventa y dos Pesos), logrando un Avance Presupuestal contra el original de 24.24% y un Presupuesto Modificado de \$444,426,593.00 Son:(Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Millones, Cuatrocientos Veintiséis Mil, Quinientos Noventa y Tres Pesos), logrando un Avance Presupuestal contra el modificado de 23.93%.

El Presupuesto Ejercido al cierre del Primer Trimestre, fue por la cantidad de \$106,344,509.00 Son:(Ciento Seis Millones, Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil, Quinientos Nueve Pesos), cerrando el trimestre con un importe Disponible Presupuestal de \$338,082,084.00 Son: (Trescientos Treinta y Ocho Millones, Ochenta y Dos Mil, Ochenta y Cuatro Pesos).

Continuando con este punto, el Lic. Blanco presentó para su aprobación en el inciso b) el **Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Anual al Primer Trimestre 2014**, donde

avance físico de cada una de las metas presupuestales durante el Primer trimestre.

En el inciso c) las **Modificaciones al Presupuesto Autorizado de Ingresos y Egresos de Enero a Marzo** que modificaron el presupuesto original de la Institución, se registró una ampliación en la fuente de Recursos Propios por la cantidad de 10 mil 200 pesos, en cuotas de recuperación del Ramo 33 la cantidad de 904 mil 480 pesos, en Aportaciones Municipales 4 millones 769 mil 821 pesos, que hacen un total de 5 millones, 684 mil 501 pesos.

En el inciso d) presentó el **Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre de 2014**, donde se obtuvo al cierre un Avance de 20.06% contra el Presupuesto Original y un 19.67% de avance contra el Presupuesto Autorizado Modificado.

Para concluir con el punto No. 7, en el inciso e) se incluye el Informe sobre 26 Contratos de Arrendamientos *por un importe total de Trescientos Treinta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Un pesos con Setenta y Nueve Centavos*, entre los Proveedores contratados se encuentra Francés Martha Lourdes Ojeda Campos, Arturo Contreras Hermosillo, Martha Josefina Campos Ojeda, Sandra Luz Ruiz Iduma, entre otros, de igual manera presentó 6 Contratos de Servicios por un importe total de \$14'863,839.00 Son.(Catorce Millones, Ochocientos Sesenta y Tres Mil, Ochocientos Treinta y Nueve Pesos) entre los proveedores contratados se encuentran: Sistemas Nominales Empresariales del Noroeste, S.A de C.V., RSC Personal y Servicios Integrados S.A de C.V., Rita Viridiana Ramírez Moya, y Pronet Servicios TI S. de R.L. de C.V., destacando que durante este período, no se llevaron a cabo Licitaciones.

(En el Anexo 2 de esta Acta se presenta la documentación de este punto y todos sus incisos)

Acuerdo:
109/7/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los Integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el Avance Presupuestal, Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Anual, Modificaciones al Presupuesto Autorizado, Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Informe de Licitaciones y Contratos realizados durante el Primer Trimestre del 2014.

Asunto:
109/8/XIX/14

INFORME, CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR DIF SONORA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014

Con fundamento a lo dispuesto en la Fracción X y XI del Artículo 22 y a la Fracción V del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social, el Director General, presentó para conocimiento el informe de licitaciones, contratos y convenios celebrados por DIF Sonora durante el primer trimestre 2014.

En uso de la palabra el Lic. Agustín Blanco, Director General de DIF Sonora, informo que durante este período se celebró un convenio con ISSSTESON, otro con el Sistema DIF Municipal de Nogales y 283 convenios con Asociaciones civiles, instituciones de Asistencia Privada y demás Organismos de la Sociedad Civil del Programa Peso Por Peso.

Para concluir este punto, el Lic. Blanco dijo que en el período, se celebró un contrato de Subrogación de Servicios Médicos con ISSSTESON, 56 Contratos de Comodato por vehículos entregados a Asociaciones Civiles, Instituciones de Asistencia Privada y demás Organismos de la Sociedad Civil, también señaló que se celebraron contratos de comodato para la entrega de vehículos adaptados para personas con discapacidad uno con el H. Ayuntamiento de Cananea, 5 con H. Ayuntamientos de Benito Juárez, Huépac, Etchojoa, Álamos y Empalme, y 3 con instituciones de Asistencia Privada y 2 con los Sistemas DIF Municipales de Hermosillo y Agua Prieta.

Acuerdo:
109/8/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el informe de los Contratos y Convenios celebrados por DIF Sonora durante el Primer Trimestre de 2014.

Asunto:
109/9/XIX/14

PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA BAJA DE INVENTARIO DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA, EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLÓGICO DE LA INFORMACION Y TELECOMUNICACION, DONACIÓN DE ACTIVO FIJO A LOS SISTEMAS DIF MUNICIPALES DE MAGDALENA Y NOGALES, APROBACIÓN DE VEHÍCULOS ENTREGADOS Y RECIBIDOS EN COMODATO Y PRESENTACIÓN DE NUEVA PROPUESTA PARA VENTA, DONACIÓN Y RECICLAJE DE VEHÍCULOS, YA AUTORIZADOS EN JUNTAS ANTERIORES.

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XI del artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, el Director General sometió para aprobación de los integrantes de la H. Junta de

Gobierno, la baja del inventario de 45 artículos que se encuentran en malas condiciones.

El Director General, Lic. Agustín Blanco presentó en el inciso a) la Baja de Inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnológico de la información y Equipo de Comunicación y Telecomunicación, consistente en 45 artículos con un valor de \$103'493.09 Son: (Ciento Tres Mil, Cuatrocientos Noventa y Tres pesos con Nueve Centavos).

También presentó para su autorización en el inciso b) el Acta de Hechos para dar de Baja Administrativa, los inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnológico de la información y Equipo de Comunicación y Telecomunicación,

En el inciso c) solicitó la autorización para donación de Activo Fijo de DIF Sonora, a los Sistema DIF Municipales de Magdalena y Nogales.

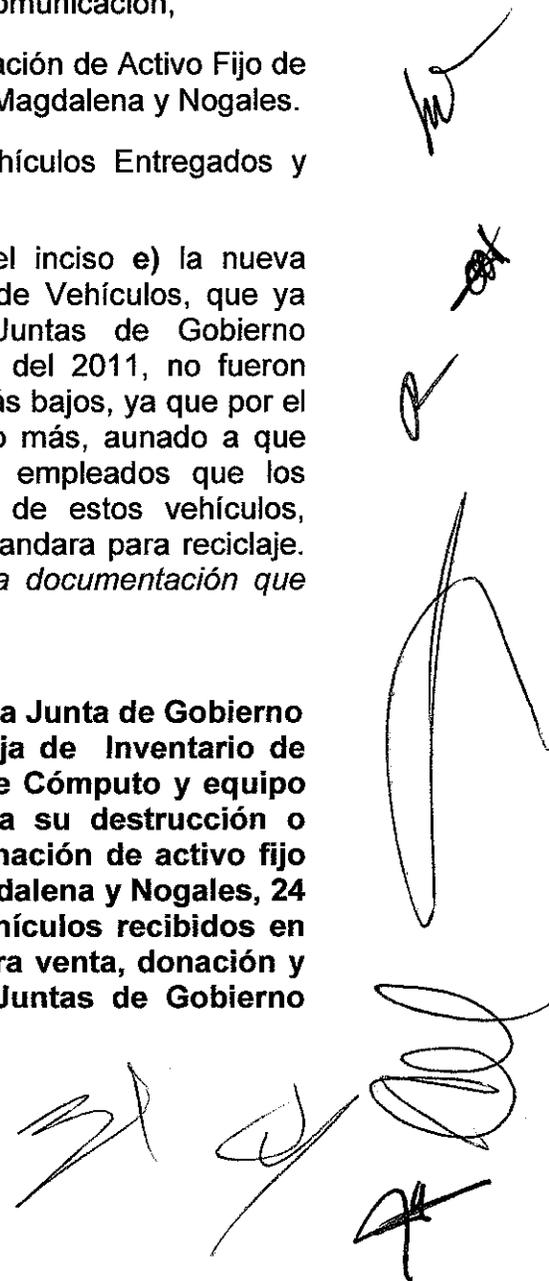
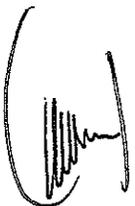
En el inciso d) solicito la aprobación de Vehículos Entregados y Recibidos en Comodato.

Para terminar con este punto presentó en el inciso e) la nueva propuesta para Venta, Donación y Reciclaje de Vehículos, que ya habían sido autorizados para venta en Juntas de Gobierno anteriores, esto debido a que en la subasta del 2011, no fueron adquiridos por lo que se venderán a precios más bajos, ya que por el paso del tiempo se están deteriorando mucho más, aunado a que tienen adeudos que cubrir, por lo que los empleados que los adquieran se harán cargo de los adeudos de estos vehículos, también presentó la suburban 1999, que se mandara para reciclaje. *(En el Anexo 3 de esta Acta se encuentra la documentación que ampara este punto con sus incisos).*

Acuerdo:
109/9/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno Aprobaron por unanimidad de votos, la baja de Inventario de mobiliario de oficina y estantería, equipo de Cómputo y equipo de comunicación y telecomunicación, para su destrucción o donación, así como el Acta de Hechos, donación de activo fijo de DIF Sonora a los DIF Municipales de Magdalena y Nogales, 24 vehículos entregados en comodato, y 6 vehículos recibidos en comodato, así como la nueva propuesta para venta, donación y reciclaje de vehículos ya autorizados en Juntas de Gobierno anteriores.

Asunto:



109/10/XIX/14

APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE SERVICIOS EXENTOS DE PAGO DE LA FUNERARIA JUAN PABLO II Y RELACION DE SALDOS DE CUENTAS INCOBRABLES A CONDONAR, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2014

Con fundamento a lo dispuesto en la Fracción XI del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social, así como al Acuerdo de Renovación 99/7/X/12 de fecha 21 de Marzo de 2012, mediante el cual se faculta al Director General para que realice actos, convenios, acuerdos, contratos, aceptar y recibir y/o entregar donativos y deducir cuentas incobrables, el Director General, presentó para su aprobación el Informe de Servicios Exentos de Pago de la Funeraria Juan Pablo II, por un importe total de \$71,493.00 (Son: Setenta y Un Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Pesos 00/100 M.N.) otorgados durante el Primer Trimestre del ejercicio 2014, de acuerdo a los resultados de los estudios socioeconómicos practicados a los solicitantes. Así mismo, y durante el mismo período, presentó para su aprobación la Relación de Saldos de Cuentas Incobrables a Condonar, por un importe de \$20,840.00 (Son: Veinte Mil Ochocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.). *(En el Anexo 4 de esta Acta se encuentra la relación de servicios exentos y saldos de cuentas incobrables a condonar).*

Acuerdo:
109/10/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron la relación de servicios exentos y relación de saldos de cuentas incobrables a condonar del primer trimestre de 2014, de la Funeraria Juan Pablo II.

Asunto:
109/11/XIX/14

INFORME DE ACUERDO DE AUTORIZACIÓN Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONDONACIÓN DE SALDOS, POR CONCEPTO DE COLEGIATURAS DE LA USUARIA PAMELA FRANCO RESENDIZ Y POR SEGURO DE ACCIDENTES DE LA USUARIA EVA MARÍA MURO LÓPEZ DEL CENTRO MANOSA LA VIDA.

Con fundamento a lo dispuesto en la Fracción XI del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social, así como al Acuerdo de Renovación 99/7/X/12 de fecha 21 de Marzo de 2012, mediante el cual se faculta al Titular del Organismo para que realice actos, convenios, acuerdos, contratos, aceptar y recibir y/o entregar donativos y deducir cuentas incobrables, el Director General, presentó para aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno, el Acuerdo de Autorización y

Solicitud de Autorización para Condonación de Saldos, por concepto de Colegiaturas de la usuaria Pamela Franco Resendiz y por seguro de accidentes de la usuaria Eva María Muro López del Centro Manos a la Vida, la condonación de dos mensualidades por un monto de \$500 (Son: Quinientos pesos 00/100 M.N.) cada una correspondientes a los meses de febrero y marzo del presente año, siendo un total de \$1,000 (Son: Mil pesos 00/100 M.N) y del Seguro de Accidentes un monto de \$192.20 (Son: Ciento noventa y dos pesos 20/100 M.N.) (En el Anexo 5 de ésta Acta se encuentra la documentación que ampara esta solicitud).

Acuerdo:
109/11/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el acuerdo de autorización para condonación de saldos por concepto de colegiaturas de la usuaria Pamela Franco Resendiz y por seguro de accidentes la usuaria Eva María Muro López, del Centro Manos a la Vida.

Asunto:
109/12/XIX/14

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE REGLAS DE OPERACIÓN Y CONTRATO DE COMODATO DEL PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

En este punto el Director General presentó para aprobación las Reglas de Operación, del Programa Proyectos Productivos destacando que el programa operará en los 72 municipios priorizando aquellas localidades de alto y muy alto grados de marginación, dijo que podrán recibir los beneficios grupos de desarrollo y organizaciones en situación vulnerable que cuenten con iniciativas productivas e incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad, y que cumplan con lo siguiente: Que el proyecto a entregarse sea aceptado por el H. Ayuntamiento o Sistema DIF y apegarse a lo establecido en el Contrato de Comodato que se firmará en la entrega-recepción de los apoyos.

También dijo que la población seleccionada deberá formar parte del grupo vulnerable como son: Indígenas, familias con niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia, personas con algún tipo de discapacidad y adultos mayores, entre otros y que prioritariamente habiten en localidades con alto y muy alto grados de marginación, que no sean beneficiarios de otros programas gubernamentales de apoyo con proyectos productivos

El proyecto deberá ser viable y económicamente productivo, debiendo corresponder a un servicio o una necesidad demandada

por la comunidad, el proyecto deberá generar el mayor beneficio económico para los solicitantes, impactando a nivel familiar y comunitario

El Director General también presentó en este punto la nueva propuesta de Contrato de Comodato del programa, donde se destaca que el "Ayuntamiento" a través del sistema DIF Municipal se compromete a dar seguimiento supervisando durante un período de 24 meses, contados a partir de la firma del contrato, el equipo y utensilios entregados en su municipio a "el Comodatario", mediante la aplicación del formato de informe de producción mensual y enviarlo los primeros cinco días de cada mes, a la Dirección de Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario de DIF Sonora una vez transcurridos los 24 meses del contrato de comodato y en el caso de que el equipo y utensilios motivo del presente instrumento continúen siendo utilizados para el fin que han sido otorgados, pasarán a ser donados de manera permanente por el "el Comodante" al "Comodatario", previo trámite de procedimiento de donación y por medio del contrato respectivo. *(Las reglas de operación y contrato de comodato se encuentran en el Anexo 6 de esta Acta).*

Acuerdo:
109/12/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos las Reglas de Operación de los Proyectos Productivos y el Contrato de Comodato, señalando que en este último deberá firmar también el Secretario del Ayuntamiento, cuando el DIF Municipal dependa directamente del H. Ayuntamiento.

Asunto:
109/13/XIX/14

ASUNTOS GENERALES.

No habiendo más asuntos que tratar por parte del Director General se puso a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno este espacio, mismos que no presentaron observaciones ni comentario alguno.

Acuerdo:
109/13/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados de los Asuntos Generales.

Asunto:
109/14/XIX/14

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

Con fundamento en el artículo 9° del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Director General concedió el

uso de la voz al Comisario Público Ciudadano, para que presentara el resumen de acuerdos aprobados en la presente reunión.

Acuerdo: 109/1/XIX/14

El Presidente declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XIX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Acuerdo: 109/2/XIX/14

Se aprobó por unanimidad de votos, los puntos del Orden del Día, para dar inicio con el desarrollo de la XIX Sesión Ordinaria.

Acuerdo: 109/3/XIX/14

Se aprobó el contenido del Acta No.108, de la Junta de Gobierno relativa a la XVIII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

Acuerdo: 109/4/XIX/14

Se aprobó el Informe de Actividades del Director General del Organismo relativo al Primer Trimestre del 2014.

Acuerdo: 109/5/XIX/14

Se aprobaron los Estados Financieros al 31 de marzo de 2014, así como la presentación de sus incisos.

- a) El Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo 2014, el Estado de Actividades del 1 al 31 de marzo de 2014 (Global) y Cuentas de Orden al 31 de marzo del 2014.
- b) Integración de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores al Primer Trimestre 2014.
- c) Movimientos de Nómina Pagados con Recursos Propios durante el primer trimestre 2014.
- d) Relación de Egresos Global por Capitulo del Gasto al Primer Trimestre 2014.
- e) Pago a pasivos pendientes al cierre del ejercicio 2013.

Acuerdo: 109/6/XIX/14

Se aprobó el informe presentado por el Comisario Público Ciudadano

Acuerdo: 109/7/XIX/14

Se aprobó por unanimidad de votos, el Avance Presupuestal y sus incisos.

- a) Avance Presupuestal al Primer Trimestre del ejercicio 2014
- b) Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Anual al Primer Trimestre 2014
- c) Modificaciones al Presupuesto Autorizado de Ingresos y Egresos de Enero a Marzo
- d) Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Primer Trimestre de 2014

Acuerdo: 109/8/XIX/14

Se aprobó el Informe de los Contratos y Convenios celebrados por DIF Sonora durante el Primer Trimestre de 2014.

Acuerdo: 109/9/XIX/14

Se aprobó la baja de Inventario de mobiliario de oficina y estantería, equipo de Cómputo y equipo de comunicación y telecomunicación, obsoleto para su destrucción o donación así como la presentación de todos sus incisos.

a) Baja de inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnológico de la Información y Equipo de Comunicación y Telecomunicación.

b) Autorización del Acta de Hechos para dar de Baja Administrativa, los Inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnológico de la Información y Equipo de Comunicación y Telecomunicación.

c) Autorización de donación de Activo Fijo de DIF Sonora, a los Sistemas DIF Municipales de Magdalena y Nogales.

d) Solicitud de aprobación de Vehículos Entregados y Recibidos en Comodato.

e) Presentación de nueva propuesta para Venta, Donación y Reciclaje de Vehículos, que ya habían sido autorizados para venta en Juntas de Gobierno Anteriores.

Acuerdo: 109/10/XIX/14

Se aprobó la relación de servicios exentos y relación de cuentas incobrables a condonar de la Funeraria Juan Pablo II del primer trimestre de 2014.

Acuerdo: 109/11/XIX/14

Se aprobó la condonación de saldos por concepto de colegiaturas de la usuaria Pamela Franco Resendiz y por seguro de accidentes la usuaria Eva María Muro López del Centro Manos a la Vida.

Acuerdo: 109/12/XIX/14

Se aprobaron las Reglas de Operación de los Proyectos Productivos y el Contrato de Comodato.

Acuerdo: 109/13/XIX/14

No se manifestó comentario alguno referente a asuntos generales.

Acuerdo: 109/14/XIX/14

Se aprobó el Resumen de acuerdos.

Acuerdo: 109/15/XIX/14

Clausura

Acuerdo:
109/14/XIX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno, aprobaron por unanimidad de votos, el Resumen de Acuerdos en la XIX Sesión de la Junta de Gobierno, celebrada el día 08 de Julio de 2014.

Para concluir, el Presidente de la Junta Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, declaró clausurada la reunión a las 11:20 horas, del día de su inicio, no sin antes agradecer la asistencia y participación de los integrantes a la Junta de Gobierno de DIF Sonora.



Dr. José Jesús Bernardo Campillo García
Secretario de Salud y Presidente de la
H. Junta de Gobierno



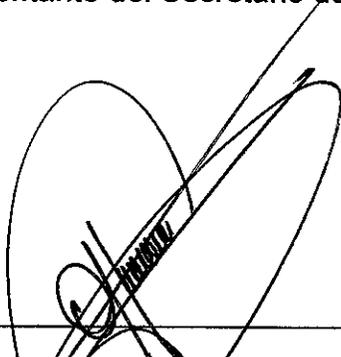
Lic. Rubén Alarcón Olguín
Director Jurídico de la Subsecretaría de
Gobierno y Servicios
Suplente del Secretario de Gobierno



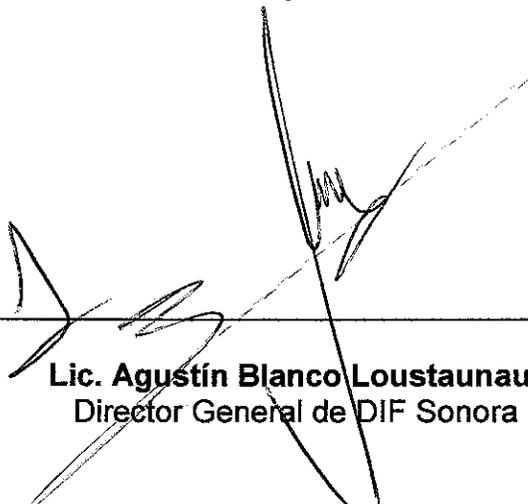
Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya
Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia,
Patrimonial y Económica
Representante del Secretario de Hacienda



Mtro. Martín Martínez Herrera
Director General de Educación Elemental
Representante del Secretario de
Educación y Cultura

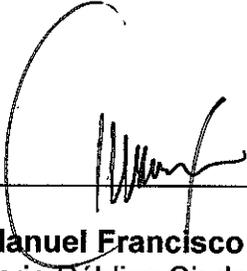


Lic. Osvaldo Ordorica Hodgers
Director Servicios Periciales
Representante del Procurador General de Justicia

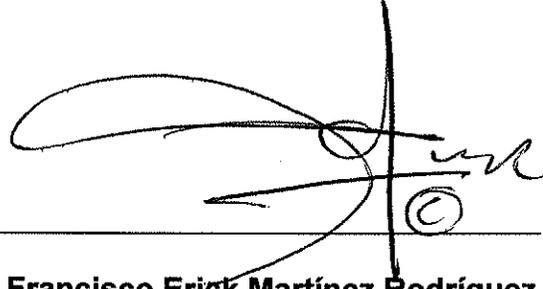


Lic. Agustín Blanco Loustaunau
Director General de DIF Sonora

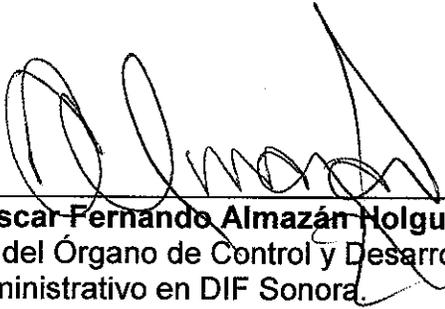




Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo
Comisario Público Ciudadano de DIF Sonora



Lic. Francisco Erick Martínez Rodríguez
Coordinador General de Administración de
DIF Sonora y Secretario Técnico de la
Junta de Gobierno



Ing. Oscar Fernando Almazán Holguín
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo en DIF Sonora.

